



FIRMADO POR

EL ALCALDE
JOSE FRANCISCO GARCIA FERNANDEZ
29/01/2021



AYUNTAMIENTO DE
CARAVACA DE LA CRUZ

NIF: P3001500B

Organización Municipal y Órganos Colegiados

Expediente 496108P

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento Orgánico Municipal, y el régimen de sesiones establecido por esta Alcaldía para la celebración de Juntas de Gobierno Local, en uso de las atribuciones que me confiere la normativa de Régimen Local,

HE RESUELTO:

Primero.- Convocar sesión Extraordinaria y Urgente de la Junta de Gobierno Local, a celebrar el día **29 DE ENERO DE 2021**, a las 14:00 horas, en primera convocatoria, y a las 14:30 horas en segunda.

Segundo.- Determinar el Orden del Día con el siguiente contenido:

1.- Aprobar, si procede, la urgencia de la convocatoria.

2 .- Servicio municipal de patrimonio, responsabilidad patrimonial y contratación:

2.1.- EXPEDIENTE 471418Y: EXTENSIÓN DE LA SUSPENSIÓN DEL CONTRATO DEL CENTRO DEPORTIVO CARAVACA SL POR COVID-19: PABELLÓN JUAN ANTONIO CORBALÁN.

Tercero.- Cítese a todos los Concejales que integran la Junta de Gobierno Local a la Sala Capitular de este Ayuntamiento.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, en Caravaca de la Cruz.

(Fecha y firma electrónica al margen).



FIRMADO POR

EL SECRETARIO
EVA M^{ra} PEREA MORALES
29/01/2021



AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ

Código Seguro de Verificación: HZAA AUCE FEQ7 27MD QCRF

Resolución Nº 305 de 29/01/2021 "Convocatoria sesión Extraordinaria y Urgente Junta de Gobierno Local 29 01 2021" - SEGRA 329814

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caravaca.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1